



SALTA, 07 de junio de 2013

EXP-EXA: 8136/2013

RESCD-EXA: 285/2013

VISTO:

La presentación efectuada a fs. 2 por el Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky - alumno de la Especialidad en Energías Renovables, quien solicita ser admitido en la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

Que asimismo, el Ing. Vázquez Rezinovsky solicita convalidación de los cursos aprobados en los años 2010/2013.

CONSIDERANDO:

Que el pedido de incorporación a la Maestría en Energías Renovables se encuadra en la Res. CD. N° 462/07 y Res. CS-561/07 (Inscripciones simultáneas en carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad).

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables en su despacho de fs. 15, aconseja:

- a) *Aceptar la incorporación del Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky en la Maestría en Energías Renovables.*
- b) *Convalidar al recurrente los cursos de posgrados "Microturbinas" y "Energía Geotérmica", aprobados con anterioridad a la admisión de la maestría.*

Que la Comisión de Docencia e Investigación hace suyo el despacho del Comité Académico.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propia.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 (en su sesión ordinaria del día 22/05/13)  
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por inscripto al Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky – D.N.I. N° 25.968.785, en la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, correspondiente a la cohorte 2011 (Convenio con la Universidad Nacional de Santiago del Estero), en función de lo establecido en la Res.CD-462/07 y homologada por Res. CS-561/07.

ARTICULO 2º: Convalidar, al Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsk, para la Maestría en Energías Renovables, los siguientes Cursos de Posgrado:

Maestría en Energías Renovables		Nombre del Curso de Posgrado
Microturbinas	por	"Microturbinas" - calificación nueve c/50 (9,50) - (fs. 12)
Energía Geotérmica	por	"Energía Geotérmica" – calificación seis (6) - (fs. 13)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Ing. Marcos Daniel Vázquez Rezinovsky, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE



Ing. CARLOS EUSEBIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE